



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre diversos puntos de acuerdo solicitando información sobre la situación del estado actual que guarda el Programa Nacional de Fertilizantes

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas de la Comisión Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura, fueron presentadas diversas proposiciones con punto de acuerdo que se refieren a continuación:

- Del **Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, con punto de acuerdo por el que se cita a comparecer al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que explique las razones por las que se ha retrasado la entrega de fertilizante a los productores agrícolas de Guerrero.
- Del **Dip. Raymundo García Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática**, con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente solicita al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, atienda de manera perentoria, el conflicto y retraso de entrega de fertilizante en el estado de Guerrero.
- Del **Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, con punto de acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a que, de manera inmediata, se atienda a los productores agrícolas de Guerrero y se distribuya el fertilizante comprometido en el Plan Nacional de Fertilizantes.

Como se aprecia **se conjuntaron las proposiciones con punto de acuerdo ya que son relativas a la situación que guarda la situación del Programa Nacional de Fertilizantes**, de ahí que guarden una misma pretensión.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre diversos puntos de acuerdo solicitando información sobre la situación del estado actual que guarda el Programa Nacional de Fertilizantes

los Estados Unidos Mexicanos, los integrantes de esta Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, se abocaron a la revisión, estudio y análisis, por lo que someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente Dictamen, el cual se realiza con los siguientes:

I. ANTECEDENTES

Las proposiciones que se citan en el proemio, fueron registradas en la Sesión del Pleno de la Comisión Permanente y turnada para estudio y dictamen correspondiente a la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas.

II. CONSIDERACIONES

A. La Comisión Permanente tiene facultad para conocer del presente asunto, de conformidad con lo que establece el artículo 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

B. La Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, es competente para conocer y proponer una resolución a esta propuesta, de conformidad con lo que establecen los artículos 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 175 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

C. Conforme a la apreciación del punto de acuerdo se advierte que **la pretensión básica de los proponentes es que se realice un exhorto para llamar a comparecer y/o realizar una reunión de trabajo a un servidor público**, al respecto se considera que bajo una cuestión de economía y eficacia procedimental y considerando que la información a la que quieren acceder las legisladoras y legisladores a través de la comparecencia y/o reunión de trabajo solicitada, es posible que se solvete o atienda **a través de un requerimiento de información, por lo que el presente dictamen propone que se realice**



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre diversos puntos de acuerdo solicitando información sobre la situación del estado actual que guarda el Programa Nacional de Fertilizantes

una petición de informe pormenorizado para que en un plazo de quince días hábiles se formule una respuesta por parte de la dependencia.

Cabe mencionar que, al proceder de tal manera, se reducen las “*asimetrías de información*”¹ que pudiesen existir, y la respuesta puede contribuir a un mejor entendimiento del problema que pretende abordar en el trabajo parlamentario del proponente.

No sobra decir que es de la mayor relevancia considerar que en el mes de septiembre próximo, se presenta tanto el Informe de Gobierno como el Paquete Económico para el siguiente ejercicio fiscal, por lo que el corto plazo vendrá la revisión pormenorizada del paquete económico, y la Glosa del Informe Presidencial donde los Secretarios del Ramo tendrán que acudir a comparecer ante el Pleno de las Cámaras, de ahí que se considera que la información que allegue la dependencia con motivo de este dictamen podrá servir como mayores elementos para enriquecer el trabajo legislativo en esa etapa. En tal sentido, resultará más conveniente y enriquecedor que sea a través de la Glosa del Informe de Gobierno, así como del régimen de las Preguntas Parlamentarias en el que las pretensiones de las legisladoras y legisladores se pueden ver atendidas de mejor manera, **por lo que se procede a la formulación de un requerimiento de un informe pormenorizado a efecto de que los legisladores tengan mayores elementos para su trabajo parlamentario.**

D. Además, esta Comisión aprecia la importancia de la agricultura, ya que según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en nuestro país 5.5 millones de personas se dedican a actividades del campo, de las cuales el 56% son agricultores y el 44% son trabajadores de apoyo como peones o jornaleros, de quienes dependen económicamente sus familias, además de que, gracias a su trabajo, se asegura la alimentación primaria de millones de personas,

¹ La asimetría de la información es una situación dentro de una transacción en la que una de las partes tiene mayor o mejor información en comparación con la otra.

<https://es.weforum.org/agenda/2016/02/la-asimetria-de-la-informacion-puede-ayudar-en-tu-negocio/>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre diversos puntos de acuerdo solicitando información sobre la situación del estado actual que guarda el Programa Nacional de Fertilizantes

logrando el abastecimiento oportuno y de calidad de los alimentos derivados del campo mexicano.

En la actualidad, los gobiernos de las diferentes entidades de nuestro país realizan enormes esfuerzos para implementar programas de entrega de fertilizante, tal es el caso del Programa Nacional de Fertilizantes, presentado por el Ejecutivo Federal el 12 de febrero del presente año en el Estado de Guerrero, adoptando la iniciativa del Gobernador Héctor Astudillo, mediante el cual los productores locales recibirían el insumo agrícola de manera gratuita.

Durante ese evento, el Presidente reconoció que esta iniciativa del gobierno estatal, en coordinación con los ayuntamientos, apoya a más de 300 mil productores, que siembran más de 400 mil hectáreas, aumentando la producción del maíz de 900 mil a un millón 200 mil toneladas. Es importante resaltar que en 2018 el Estado de Guerrero realizó la entrega y distribución, por tercer año consecutivo, de al menos 203 mil 910 toneladas de fertilizante gratuito a los agricultores de escasos recursos.

El Programa Nacional de Fertilizantes tiene fincados como pilares normativos los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establecen que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, y será el encargado de organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

En el mismo sentido, el artículo 27, fracción XX del citado ordenamiento, establece que el Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina el bienestar y su participación en el desarrollo nacional, y fomentará la actividad agropecuaria para el óptimo uso de la tierra con insumos, créditos, servicios de capacitación y asistencia técnica.

De acuerdo con el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018, se incluye en el "Programa Especial Concurrente para el



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre diversos puntos de acuerdo solicitando información sobre la situación del estado actual que guarda el Programa Nacional de Fertilizantes

Desarrollo Rural Sustentable" al "Programa de Fertilizantes" (Anexo 11), como uno de los principales programas del Ramo Agricultura y Desarrollo Rural, con un presupuesto asignado de \$1,500 millones de pesos, mismos que, de acuerdo a los lineamientos de operación del programa, serán utilizados para aumentar la disponibilidad oportuna de fertilizantes químicos y biológicos para contribuir a mejorar la productividad agrícola en localidades de alto y muy alto grado de marginación.

Por lo anteriormente expuesto, la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, somete a la consideración del Pleno, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, un informe pormenorizado, en un plazo de quince días hábiles, donde explique la situación que guarda el Programa Nacional de Fertilizantes.

Sala de Comisiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a 20 de agosto de 2019.



COMISIÓN PERMANENTE

Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio



Votación de Dictamen: sobre diversos puntos de acuerdo solicitando información sobre la situación del estado actual que guarda el Programa Nacional de Fertilizantes. (15)

20/08/2019

Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

Presidencia



Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano (MORENA) Chiapas

A favor	En contra	Abstención

Secretaría



Sen. Freyda Marybel Villegas Caché (MORENA) Quintana Roo

A favor	En contra	Abstención



Dip. Verónica María Sobrado Rodríguez (PAN) Puebla

--	--	--







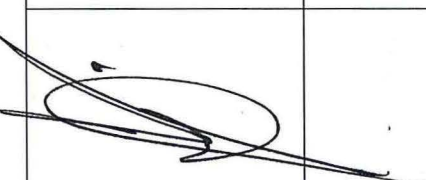
Sen. Jorge Carlos Ramírez Marin (PRI) Yucatan

--	--	--

Votación de Dictamen: sobre diversos puntos de acuerdo solicitando información sobre la situación del estado actual que guarda el Programa Nacional de Fertilizantes. (15)

20/08/2019

Integrantes

	A favor	En contra	Abstención
 Sen. Imelda Castro Castro (MORENA) Sinaloa			
 Sen. Rocío Adriana Abreu (MORENA) Campeche			
 Dip. Porfirio Muñoz Ledo MORENA CDMX	 Dip. Muñoz Ledo Alvarado		
 Dip. Dolores Padierna Luna (MORENA) CDMX			



Votación de Dictamen: sobre diversos puntos de acuerdo solicitando información sobre la situación del estado actual que guarda el Programa Nacional de Fertilizantes. (15)

20/08/2019



Dip. Anita Sánchez Castro
(MORENA) Michoacán



Sen. Víctor Oswaldo
Fuentes Solís
(PAN) Nuevo León



Dip. Soraya
Pérez Munguía
(PRI) Tabasco



Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo
Padilla
(MC) Jalisco



Dip. Reginaldo Sandoval
Flores
(PT) Michoacán

	A favor	En contra	Abstención
Dip. Anita Sánchez Castro			
Sen. Víctor Oswaldo Fuentes Solís			
Dip. Soraya Pérez Munguía			
Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla			
Dip. Reginaldo Sandoval Flores			



Votación de Dictamen: sobre diversos puntos de acuerdo solicitando información sobre la situación del estado actual que guarda el Programa Nacional de Fertilizantes. (15)

20/08/2019



Dip. Carlos Alberto
Puente Salas
PVEM Zacatecas



Dip. María Rosete
(PES) Ciudad de México

A favor	En contra	Abstención
